

Próximos títulos

- *Juan de Palafox. Obispo y virrey,*
Cayetana Álvarez de Toledo

En este libro pionero, Richard L. Kagan examina las personalidades y las obras de los «cronistas del rey» desde la Edad Media hasta mediados del siglo XVII. Comparables a los portavoces de los gobernantes actuales, estos cronistas —unos verdaderos «hombres del rey»— elaboraron diversas escrituras —crónicas, historias, memoriales— favorables tanto a la persona del rey como a la política de la Monarquía, fuera doméstica o internacional. Tradicionalmente despreciados como meros propagandistas, Kagan defiende su importancia y originalidad, comparando sus historias «oficiales» con otras producidas por historiadores ajenos al ámbito del mecenazgo real. *Los Cronistas y la Corona* ofrece así una novedosa y sugerente introducción a la historia de la historiografía española medieval y moderna, prestando especial atención a la manera en que los cronistas reales redactaron la historia del Nuevo Mundo.

Los Cronistas y la Corona Richard L. Kagan

Los Hombres del Rey

Los Cronistas y la Corona

Richard L. Kagan



Colección
Los Hombres del Rey

Colección
Los Hombres del Rey

 Marcial
Pons
Historia

CEEH
Centro de Estudios
Europa Hispánica



PVP 28 €

Los Hombres del Rey



Richard L. Kagan

es Arthur O. Lovejoy Professor of History en la Johns Hopkins University. Reconocido por sus numerosas y destacadas contribuciones a la historia moderna de España, el Rey Juan Carlos I le distinguió con el título de Comendador de la Orden de Isabel la Católica (1997). Entre sus libros más recientes en castellano figuran *Las Imágenes Urbanas del Mundo Hispánico* (1998), *Vidas Infames: Herejes y Criptojudíos ante la Inquisición* (2010), y la coedición junto a Geoffrey Parker de España, *Europa, y el Mundo Atlántico* (2001), una colección de ensayos dedicados a su maestro común, Sir John H. Elliott.

COLECCIÓN LOS HOMBRES DEL REY

LOS CRONISTAS Y LA CORONA

LA POLÍTICA DE LA HISTORIA
EN ESPAÑA EN LAS EDADES
MEDIA Y MODERNA

UNA OBRA DE
RICHARD L. KAGAN



PUBLICADA POR
CENTRO DE ESTUDIOS EUROPA HISPÁNICA
Y
MARCIAL PONS HISTORIA
EN MADRID

AÑO MMX

❧ ÍNDICE ❧

	Pág.
PREFACIO.....	15
INTRODUCCIÓN. LA HISTORIA OFICIAL.....	21
CAPÍTULO I. IMPERIO E HISTORIA.....	41
La historia oficial en su vertiente imperial: Castilla	44
Las crónicas alfonsinas	49
El auge de la historia oficial	56
El mar de historias.....	68
Los Reyes Católicos	80
CAPÍTULO II. <i>HISTORIA PRO PERSONA</i> : EL EMPERADOR CARLOS V.....	93
Carlos V y la historia oficial	95
<i>Historia pro Patria, Historia pro Persona</i>	101
La crónica imperial.....	105
Los humanistas del emperador	107
El giro vernacular: Busto y Mexía.....	121
Las Memorias	129
Hacia una biografía oficial	136
CAPÍTULO III. <i>HISTORIA PRO PATRIA</i> : FELIPE II.....	141
Historia para un rey	143
<i>Historia pro patria: La Crónica General de España</i>	154
Juan de Mariana y la Historia General.....	171

ÍNDICE

	Pág.
CAPÍTULO IV. «LA HISTORIA DE SU Magestad»	181
Antonio de Herrera y Tordesillas	197
Cómo escribir la historia de Felipe II	201
<i>Historia general del mundo... en la época de Felipe II, el Prudente...</i>	208
CAPÍTULO V. EN DEFENSA DEL IMPERIO	215
El cronista mayor de las Indias	216
Juan López de Velasco.....	231
«Para la gloria de esta nación»	243
La política de la historia en la corte de Felipe III	263
Duelo de cronistas	275
Los últimos años de Herrera.....	279
CAPÍTULO VI. «PARA MORTIFICAR A NUESTROS ENEMIGOS». HISTORIA Y PROPAGANDA EN LA CORTE DE FELIPE IV.....	283
Felipe IV y la historia	291
«Mortificar a nuestros enemigos»	301
Plumas teñidas (I): Juan Antonio de Vera y Figueroa.....	313
Plumas teñidas (II): Gonzalo Céspedes y Meneses.....	317
Plumas teñidas (III): Virgilio Malvezzi.....	323
Plumas teñidas (IV): Pellicer	329
La historia oficial después de Olivares	341
CAPÍTULO VII. ¿HISTORIA CRÍTICA O HISTORIA OFICIAL?	349
Los novatores, las «crónicas falsas» y el renacer de la historia na- cional	356
Pedro Abarca.....	368
Antonio de Solís: un nuevo tipo de historia oficial.....	371
Luis de Salazar y Castro: la construcción de la nación.....	379
Ilustrar la patria.....	385
Hacia un nuevo tipo de historia	389
CONCLUSIÓN. REPENSAR LA HISTORIA OFICIAL	401
BIBLIOGRAFÍA ESCOGIDA	415
ILUSTRACIONES	459
ÍNDICE ANALÍTICO	475

INTRODUCCIÓN

LA HISTORIA OFICIAL

*«Aunque ningún historiador se confesará a sí mismo amigo de la mentira, no obstante, es una verdad histórica que todo hombre, y por tanto todo historiador, es un mentiroso» (Samuel Purchas, *Microcosmus, or the History of Man*, 1627).*

*«Es saber común que los aduladores son la ruina de los príncipes; y con todo resulta fácil hacer ver que los propios príncipes son los forjadores de esta su ruina» (Virgilio Malvezzi, *Discorsi sopra Cornelio Tacito*, 1622).*

Empiezo con una breve historia dramática. El lugar en que se desarrolla: Londres. El año: 1616. La escena: no el «Globe», el teatro de Shakespeare, sino el palacio real de Whitehall. Los personajes principales son el rey, un embajador, un presidiario y un libro, todos ellos desempeñando el papel de sí mismos. El rey es Jacobo I, que gobierna sobre Inglaterra y Escocia, cuyos tronos acaba de reunir bajo su Corona. El embajador: Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, que representa a Felipe III en la corte de Inglaterra. El preso: Sir Walter Raleigh, negociante, cortesano, explorador, historiador y, desde 1603, inquilino de la Torre de Londres. El libro: la *Historia del mundo en la época de Felipe II* de Antonio de Herrera y Tordesillas, una obra de historia oficial encargada específicamente para demostrar el alcance universal del Imperio español y para contribuir a documentar y defender su *Imperium* sobre el Nuevo Mundo.

La trama: sencilla, incluso predecible. En marzo de 1616, Raleigh franqueó su liberación del cautiverio en la Torre al prometer a Jacobo, entonces muy necesitado de dinero, que capitanearía, y en gran medida financiaría personalmente, una expedición que descendería por el río Orinoco en la Guayana. Allí, según afirmaba, se

hallaba el fabuloso «El Dorado», una mina de oro de «gran importancia» que garantizaría a Jacobo todo el dinero que necesitaba y mucho más. Para justificar aún más su viaje, Raleigh invocó la doctrina legal del *res nullius* o *terra nullius*, y junto con ella la sugerencia de que la Guayana era un territorio que nadie había reclamado para sí. El explorador explicó al rey que la Guayana «es cossa hasta agora no descubierta ni sabida de otro y muy distante de las poblaciones de [los españoles]»¹.

El plan era completamente inverosímil, una simple excusa para sacar a Raleigh de la Torre. Más aún, dado que se producía cuando los españoles estaban ya molestos por los nuevos asentamientos en Jamestown, Virginia, Gondomar vio con acierto los planes de Raleigh en la Guayana como una amenaza añadida a la integridad territorial del Imperio español en América. El embajador, amigo íntimo del rey, se entrevistó a continuación con Jacobo para transmitirle que Raleigh estaba mal informado en dos importantes aspectos: la existencia de semejante mina de oro y la idea de que el área situada alrededor del Orinoco era desconocida para los españoles, cuando de hecho acogía varios asentamientos suyos y era parte integral del Imperio hispano.

Pero, ¿cómo pudo probar Gondomar esta afirmación? Fue a su biblioteca, cogió el libro —la historia mundial de Herrera— y en otra audiencia con el rey leyó en voz alta un extracto procedente del capítulo en el que Herrera mencionaba de forma explícita el viaje anterior que Raleigh realizó a la Guayana en 1595. Citando capítulo y versículo de la obra, Gondomar narró no sólo cómo Raleigh se había encontrado allí con un asentamiento español en la rivera del Orinoco, sino también que sus habitantes le habían dejado claro que la mina de oro que estaba buscando era una «burlería» producto de la fértil imaginación del aventurero inglés².

¹ Según se relata en una carta de Diego Sarmiento de Acuña a Felipe III, con fecha 2 de septiembre de 1616, reproducida en *Codoin*, vol. 1, pp. 54-55.

² *Ibidem*. Según parece, Gondomar leyó del volumen III, libro II, capítulo 28, de la *Historia del mundo* de Herrera y Tordesillas, pp. 584-585. Conviene señalar que este incidente no se menciona en los relatos habituales sobre los viajes de Raleigh escritos para el público de habla inglesa, por ejemplo, TREVELYAN 2002, QUINN 1980, HARLOW 1932 y STEBBING 1899.

❧ CAPÍTULO III ❧

HISTORIA PRO PATRIA: FELIPE II

«El camino a la verdad es directo, nunca zigzagueante» [Maffeo Barberini, futuro papa Urbano VIII (1607), citado por Soman 1976, p. 462].

El 13 de septiembre de 1598, sólo unas horas después de recibir la noticia de la muerte de Felipe II, Francesco Soranzo, el embajador de Venecia en la corte de los Austrias españoles, escribió para informar al Dogo y el Senado del trascendental suceso. «El rey ha muerto», comenzaba el mensaje. «Su Magestad expiró en El Escorial esta mañana al amanecer, después de haber recibido todos los sacramentos de la Iglesia con todo signo de devoción, piedad y religión». Soranzo procedió a continuación a enumerar las muchas hazañas de Felipe: sus muchas victorias («[h]a logrado adquirir permaneciendo sentado, por medio de negociaciones, por diplomacia, más de lo que adquirió su padre por medio de ejércitos y guerra»), así como sus muchas derrotas. Soranzo ofreció, asimismo, un sucinto esbozo del carácter de Felipe, señalando concretamente que «odiaba la vanidad, y por consiguiente no permitió nunca que se escribiera su vida»¹.

La idea de que Felipe II se había negado a encargarse de una biografía penetró con rapidez en la mitología sobre el fallecido monarca. Ya en 1621, Baltasar Porreño señaló que la «modestia» de Felipe era tal

¹ Public Record Office, Gran Bretaña, *Calendar of State Papers and Manuscripts*, vol. 9, pp. 342-343. El texto original dice: «Non ha mai voluto, che si scriva la sua vita». Archivio di Stato di Venezia, *Senato, Dispacci Spagna*, ficha 30, nota 58. Agradezco a Luca Mola la copia que me suministró del despacho original de Soranzo.

«que no tenía ni quería tener cronista»². Mucho más recientemente, una biografía divulgativa sobre Felipe ha reiterado esta idea, afirmando que «durante su vida, Felipe II se negó a que se escribiera una biografía suya»³.

Pero, ¿es correcta esta interpretación? ¿Era Felipe, por modestia, tan contrario a que se escribiera su biografía como normalmente se supone? No hay una respuesta sencilla para esta pregunta, en parte debido a la confusión que rodea el significado del término biografía, en especial en la forma en que era entendido en tiempos de Felipe II. Una biografía subrayaba entonces lo que Plutarco, al estudiar la vida de Alejandro Magno, había denominado el *ethos*, término que hacía referencia al carácter y la personalidad de un individuo. En este sentido, la biografía implicaba un juicio retrospectivo sobre Alejandro Magno como sujeto moral. Pero Plutarco también entendía que la biografía podía ser historia, el equivalente de *praxis*, la palabra griega con la que se designaba la acción y, por tanto, el término que, de nuevo en referencia a Alejandro, reclamaba una narración de los hechos y hazañas del monarca macedonio junto con los de sus aliados y seguidores⁴.

Biografía e historia eran, por consiguiente, tradicionalmente entendidos como dos géneros separados, cada uno de los cuales se encargaba de iluminar aspectos diferentes si bien complementarios de la vida de un sujeto individual. Ésta era la postura de Giovanni Antonio Viperano (1535-1610), un pensador jesuita para el cual la historia narrativa, en la definición que de ella daba en *De scribenda historia* (1569), era de un modo fundamental diferente de la biografía, cuya tarea consistía en «rescatar los hechos de los grandes hombres del olvido y el deterioro del tiempo»⁵. Soranzo empleaba la misma definición cuando escribió que Felipe «se negó a que su vida fuera escrita». El embajador veneciano no dijo nada en relación con la historia, género que, en cambio, Felipe valoraba con entusiasmo.

Con el fin de saber algo más acerca del interés del rey en la historia y, de un modo más general, del lugar que ocupaba la historia

² PORREÑO 1942 [1621], p. 110. Esta idea aparece también en NIEREMBERG 1642, p. 259: «[Felipe] no quería tener coronista».

³ KAMEN 1997, p. xi.

⁴ Mi interpretación de Plutarco sigue en esto la de WALLACE-HADRILL 1983, p. 8.

⁵ Citado por WEINBERG 1966, vol. I, p. 297.

en su corte, este capítulo analiza el patronazgo de cronistas e historiadores desarrollado por Felipe, en particular de aquellos a los que reconoció con el título de cronista real. La obra de estos cronistas sugiere que Felipe era, según señaló Soranzo correctamente, reacio a la biografía. Su actitud hacia la historia, mucho más compleja, sin embargo, evolucionó a lo largo de su reinado. Siendo joven, Felipe se distanció de toda historia que abordase, incluso de forma indirecta, su «vida», y al hacerlo rechazó de forma explícita el tipo de *historia pro persona* autorreferencial que su padre había deseado ver escrita. En lugar de ello, el joven monarca optó por la *historia pro patria*, en particular en relación con Hispania y sus partes constitutivas. Con la edad estas preferencias cambiaron. La biografía siguió quedando fuera de sus intereses, pero progresivamente Felipe admitió la idea de una historia «oficial» que defendiera sus políticas y, lo que es más importante, que reivindicase su derecho al *Imperium* tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo.

HISTORIA PARA UN REY

Para comprender la complejidad así como la variedad de intereses de Felipe en relación con la historia, un buen lugar desde donde comenzar son dos memoriales preparados por el doctor Juan Páez de Castro, último de los cronistas regios designados por Carlos V⁶. Tras su nombramiento en septiembre de 1555, Páez de Castro —fallecido en 1570— escribió su *Método para escribir la historia*, tratado que recalca la importancia de la historia para los monarcas. También esbozaba los trazos generales de una historia omnicomprendiva de España, sugiriendo que esta historia continuaba hasta llegar al presente, e incluyó en él tanto mapas como una detallada descripción geográfica de la Península Ibérica⁷.

En el segundo memorial, fechado alrededor de 1556 y dirigido a Felipe II, Páez de Castro reflexionaba a partir del *Método* y des-

⁶ Sobre las circunstancias que rodearon la designación de Páez de Castro, véase MOREL-FATIO 1913, pp. 87-88.

⁷ El texto fue publicado como PÁEZ DE CASTRO 1892.

❧ CAPÍTULO VI ❧

«PARA MORTIFICAR A NUESTROS ENEMIGOS». HISTORIA Y PROPAGANDA EN LA CORTE DE FELIPE IV

«*La fama está en la opinión*» (Lope de Vega 2005, p. 145).

«*Trabajo es el escribir de los modernos; todos los hombres cometen yerros; pocos, después de haber incurrido en ellos, los quieren oír; conviene adularlos, o callar; el discurrir de los hechos, es un querer enseñar más con el propio dictamen que con el ejemplo ajeno, más a quien escribe que a quien lee; más de callar que de obrar*» [Baltasar Gracián, *Agudeza y arte de ingenio* (1648), en Gracián 1960, p. 510].

«*Ya conocemos principes i potentados en nuestro siglo, que sobornando historiadores propios i estranos, alquilan las loores, i compran los encomios, para alcanzar a quenta del desaire ageno, la Fama que no bastan a adquirir a sudores i a virtudes. Mas nuestro monarca a todas luces grande, no le permitira a la verdad otro encarecimiento ni consentira a la evidencia mas que la certidumbre*» [José Pellicer de Ossau y Tovar, *Eptome de la historia universal* (1638), BNE, ms. 2066, fol. 148v].

En 1638, poco después de que Luis XIII le hubiera honrado con el título de *historiographe de France*, Charles Sorel anunció su idea de hacer una nueva historia de la Monarquía Francesa en su *Advertisement sur l'histoire de la monarchie française*. Antiguo novelista, Sorel explicaba que quería que su historia fuera popular y «agréable» («agradable»), y se proponía llegar hasta un público amplio escribiéndola con claridad y sencillez y evitando las extensas filípicas y las citas en griego características de la historia humanista. Tampoco permitiría en ella las «chicaneries» («triquiñuelas») y la fascinación con las habladurías de la corte que él relacionaba con las historias anteriores de la Monarquía. Subrayaría, más bien, sólo las

«acciones gloriosas» de sus gobernantes tanto en épocas de guerra como de paz¹.

Cuando la historia que planteó Sorel vio la luz al año siguiente con el nombre de *Histoire de la monarchie française*, distó bastante de resultar un éxito de público. No obstante, el relato «agréable» que trataba de ofrecer era precisamente el tipo de historia que apelaba a los gustos del nuevo monarca español, Felipe IV (1621-1665), si bien con una importante diferencia: mientras que Sorel escribió un relato que recorría toda la historia de la Monarquía Francesa, la visión de la historia que tenía Felipe IV se relacionaba de manera más intensa con una narración utilitarista o política como la que había interesado a su padre Felipe III, gobernante del cual se sabía que «leía en la historia y meditaba en ella, como parte que para gobernar bien es importante, reconociéndola por maestra de la vida humana, guía del entendimiento y luz de la razón para conocer las costumbres y inclinaciones de los extranjeros y armarse contra ellos»². Las preferencias del nuevo monarca en materia de historia reflejaban también las de sus tutores y consejeros, sobre todo las de Gaspar de Guzmán, conde-duque de Olivares, quien, como favorito o privado del rey, ejerció una notable influencia sobre Felipe IV y sus políticas a lo largo de la primera mitad de su largo reinado. La visión de la historia de Olivares era marcadamente pragmática y, tal y como explora este capítulo, el favorito real apenas tuvo dudas a la hora de tratar a Clío como si su única tarea consistiera en promocionar la reputación de la Monarquía de los Austrias tanto en el interior de sus dominios como en el exterior³.

El interés de Olivares —y de Felipe IV— por la historia con un sesgo político formaba parte de un programa de políticas más extenso que se apoyaba en el concepto de conservación, es decir, la necesidad de mantener el poder y el prestigio de la Monarquía Católica como actor político. El significado del término «conservación» derivaba, en esa época y en primer lugar, de la idea de prudencia formulada anteriormente por Justo Lipsio, el escritor neo-estoicista

¹ Mi interpretación de la obra de Sorel es deudora de la visión de RANUM 1980, pp. 129-147; véase también ROY 1891, pp. 329-344.

² Matías de Novoa, en *Codoin*, vol. 60, p. 29.

³ HERRERA Y TORDESILLAS 1606, vol. 2, *dedicatoria* al conde de Miranda.

cuyas obras llegaron a ser especialmente influyentes en la España de comienzos del siglo XVII. Diferentes monarcas interpretaron, sin embargo, el concepto de conservación de diversas maneras. Para Felipe III y Lerma significaba acabar con las guerras que habían heredado de Felipe II, política que culminó en 1609 con la firma de la Tregua de los Doce Años con los holandeses. Para Felipe IV y Olivares implicaba reformas económicas y sociales que se mezclarían de manera un tanto embarazosa con una política exterior basada en la idea de «guerras justas» —primero en los Países Bajos, más tarde en Italia y Alemania— entabladas para defender la herencia territorial de Felipe IV, para defender el catolicismo y también para elevar la reputación del rey como monarca más poderoso de Europa. Traducida al terreno de la historia, «conservación» suponía dar apoyo a escritores dispuestos a producir narraciones en forma de historias oficiales especialmente deudoras de la idea de Luis Cabrera de Córdoba según la cual «el objetivo de la historia es el bien público». En este terreno, «público» era definido en su sentido aristotélico como el asunto propio del gobierno, o con lo que los españoles del siglo XVII estaban comenzando a equiparar con el «estado»⁴.

Como miembro de la «generación que leyó a Botero», Cabrera de Córdoba extraía, en parte, sus pensamientos sobre la relevancia política de la historia de *Ragion di stato*. También pueden retrotraerse a Francesco Patrizi, autor italiano del siglo XVI que medía la importancia de la historia ante todo en términos de su utilidad política; a Maquiavelo, para quien la historia era valiosa sólo en tanto que ofrecía lecciones para el gobernante, y, en última instancia, a Polibio y su idea de la historia como «guía para la acción». En este sentido, Cabrera de Córdoba, junto con su contemporáneo Herrera y Tordesillas, era exponente de una comprensión de la historia que se asemejaba al tipo particular de historia política relacionado con autores como Francis Bacon en Inglaterra y J. A. de Thou en Francia, los cuales habían visto la historia como una disciplina pensada para proporcionar iluminación en cuestiones políticas de actualidad. Tal y como ha señalado Jacob Soll, para Thou, la historia era un instrumento de paz, y por ello escribió su *Historia sui temporis* (1605-1609)

⁴ CABRERA DE CÓRDOBA 1948 [1611], lib. 1, discurso 9, p. 35.

❧ CAPÍTULO VII ❧

¿HISTORIA CRÍTICA O HISTORIA OFICIAL?

«Asegúrote, que no ha habido más hechos ni más heróicos que los que han obrado los españoles, pero ninguno más mal escritos por los mismos españoles. Las más destas historia son como tocino gordo que a dos bocados empalaga» [Baltasar Gracián, *El Criticón* (1657), en Gracián 1993, vol. 1, p. 593].

«Manda [el príncipe] que haya en tu reino historiadores a quien tu autoridad y protección sin otra dependencia autentique su pluma, que la perpetuidad de una buena memoria alienta las voluntades, reprime las pasiones y mejora los efectos [del buen gobierno]» [Puente 2006 (1657), p. 233].

A finales del siglo XVII, la historia oficial, al menos en España, estaba llegando al final de lo que había sido una trayectoria extraordinariamente exitosa. Había ido adoptando distintas formas desde sus comienzos en los talleres de Alfonso X durante el siglo XIII, desplegándose en forma de historias generales centradas tanto en la Reconquista de España como en la conquista del Nuevo Mundo, en biografías que subrayaban la *res gestae* de monarcas individuales, y en panfletos que alababan los beneficios de determinados programas de gobierno de los reyes, etc. Mas, independientemente de sus contenidos, la historia oficial, ya fuera en forma de *historia pro persona* o *historia pro patria*, extraía buena parte de su energía e inspiración de la «política de la reputación», es decir, de los esfuerzos por parte de los monarcas de mejorar su imagen y, en última instancia, de incrementar su poder por diversos medios. Con este objetivo, los sucesivos reyes reunieron equipos de artistas, arquitectos y consejeros humanistas, de igual modo que formaron grupos de cronistas con preparación suficiente como para escribir historias largas o breves que reflejasen los intereses y preocupaciones de los gobernantes.

A su vez, estos mismos cronistas crearon, de nuevo desde la Edad Media, un modelo de Monarquía que mezclaba la idea de expansión territorial con la de religión. Otros monarcas, desde tan atrás en el tiempo como el Egipto faraónico, habían justificado, asimismo, la dominación sobre territorios conquistados a través de argumentos espirituales, pero en Castilla, al igual que en Aragón, este modelo contribuyó a dinamizar la lucha por la recuperación de Hispania para la Cristiandad así como a funcionar como de acicate necesario para desatar una expansión transoceánica que culminó en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. En los siglos siguientes, ese mismo modelo permitió a la dinastía de los Austrias vincular la defensa de sus posesiones en el norte de Europa, en particular en los Países Bajos, con la defensa de la religión y la Iglesia Católica.

Conviene no minusvalorar el papel desempeñado en esta empresa por la historia escrita, pues la tarea de los cronistas era, esencialmente, llegar hasta una audiencia interna de los reinos que necesitaba tomar conciencia de los muchos beneficios —en forma de dignidad, gloria, riqueza y renombre— que proporcionaría la conquista, identificarse con ellos y, en última instancia, ensalzarlos. Por consiguiente, Nebrija hizo bien en aconsejar a Fernando e Isabel, los Reyes Católicos, que hicieran escribir su historia no en latín sino en castellano, ya que este idioma era mejor garantía para que sus vasallos entendieran adecuadamente lo que era el *Imperium* global que deseaban construir, y así se implicasen mejor en su proyecto.

A la altura del reinado de Carlos II (1665-1700), sin embargo, incluso los más fervientes defensores de la expansión tenían que reconocer que el coste de mantener un *Imperium* de dimensiones globales estaba empezando a resultar superior a los beneficios. Ya en 1619, el destacado arbitrista Sancho de Moncada advertía de que «las conquistas de naciones remotas, en Indias, y conservación del Real patrimonio en los Reinos de Nápoles, y Sicilia, Ducado de Milán, y estados de Flandes, ha sido una natural carcoma de España», hasta aparecer como la fuente misma de lo que muchos de sus contemporáneos temían que se presentase como su inminente «declinación»¹. A

¹ MONCADA 1974 [1619], p. 96. Para el contexto de esta observación, véase PAGDEN 1995, p. 320.

pesar de estas advertencias la Monarquía Habsburgo seguía siendo un poder formidable tanto en Europa como en América, pero una fatal combinación de debilidad económica —y mediocre liderazgo en el interior— con sobre-dimensionamiento imperial llevó de forma gradual a lo que Carlos II definió, en su lecho de muerte, como «disminución», es decir, al desmembramiento de la Monarquía, equiparable a lo que antes Moncada había designado con el nombre de «declive»². La verdadera disminución territorial dio comienzo en 1640, año marcado por revueltas en Cataluña y, a continuación, en Portugal, la cual logró legitimar su independencia en 1668 tras una guerra que se combatió en varios frentes. Dicha disminución también implicó la pérdida de la parte septentrional de los Países Bajos en 1648, de la isla de Jamaica —cedida a los ingleses— en 1655 y de la mitad occidental de la de La Española —entregada a los franceses— en 1664. Se manifestó, asimismo, en el fracaso de la Monarquía a la hora de defender de forma adecuada sus otras colonias, lo que las volvió vulnerables a las depredaciones de famosos piratas como Henry Morgan, e igualmente se manifestó en la incapacidad de la Monarquía de preservar su monopolio comercial con las Indias. Dado que la debilitada economía española no lograba abastecer adecuadamente a América de bienes manufacturados, muy demandados, y de mercancías de otro tipo, los comerciantes de México, Perú y otras partes de las Indias entraron en tratos con mercaderes holandeses, ingleses y franceses que sí podían incrementar sus negocios. En ese proceso, el contrabando se convirtió en una forma de vida; oficiales reales generosamente sobornados o bien suficientemente bien pagados miraban hacia otro lado conforme las telas manufacturadas en Inglaterra y los relojes de Francia se hacían un hueco en los mercados de Lima, Ciudad de México y otras ciudades del Nuevo Mundo. Había comenzado la separación de las colonias respecto de España.

A pesar de su relevancia histórica, estos desarrollos llamaron poco la atención en Madrid, donde la Monarquía, «disminuida» ya por la pérdida de los Países Bajos septentrionales y Portugal, se mostraba impotente incluso de cara a instituir las reformas necesarias

² Según fue relatado por William Coxe, embajador de Inglaterra en Madrid, recogido por LYNCH 1989, p. 23.